

resultando contusionadas Vicenta Ruiz y Josef
Guerrero.
Fueron curadas en la Casa de Sg.orro.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas, García Prieto y Arias de Miranda

Madrid 8.—El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

También estuvieron en el regío alcázar los señores García Prieto y Arias de Miranda, los cuales no pusieron a la firma del monarca ningún decreto.

La cuestión del carbón. Patronos y mineros. Canalejas preocupado

Madrid 8.—Ha llegado a esta corte una comisión de patronos mineros de Asturias.

Los comisionados se reunieron en el domicilio de la sociedad de Turón. Parece que siguen divididos los patronos. El marqués de Villavieja se muestra intransigente.

Esta tarde los patronos y obreros conferenciarán separadamente con el señor Canalejas, en el ministerio de la Gobernación.

El jefe del Gobierno se halla preocupado por esta cuestión, pues de no resolverse mañana, es imminente la huelga en la cuenca carbonífera asturiana.

El discurso de Melquiades Alvarez y la prensa

Madrid 8.—El periódico de esta corte ABC, comentando el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez a los postres del banquete dado en su honor, dice que al coro de maldiciones e insidias contra la guerra sumóse el elocuente tribuno, que estuvo mecándose entre la derecha e izquierda del partido republicano.

Don Melquiades Alvarez—continúa manifestando el citado diario—hizo efecto entre los oyentes con su discurso, pero su buena palabra solo sirve para pasar el rato.

En las injurias contra el señor Canalejas palpitó el desprecio por una crisis que le cerró el camino para colaborar en la monarquía.

A los periódicos republicanos y del trust les parece bien el discurso de don Melquiades Alvarez.

El periódico *El Principado*, de Gijón, llegado hoy a Madrid, dice que en el tren especial salieron de aquella ciudad 34 republicanos para asistir al banquete en honor del ilustre jurista, y que al pasar por Oviedo, solo llevaba 150 viajeros.

Fidal y Geoffray

Madrid 8.—Mañana regresará de San Fernando a esta corte el ministro de Marina señor Fidal.

También regresará mañana o pasado de Sevilla el embajador de Francia en Madrid, M. Geoffray.

Consejo de ministros

Madrid 8.—El miércoles se reunirán en Consejo los ministros para tratar de la apertura de las Cortes.

Antes de que se celebre dicho Consejo, el señor Canalejas conferenciará con los presidentes de las Cámaras.

Disposiciones de Alba

Madrid 8.—El señor Alba ha dispuesto que las cátedras de Dibujo, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de Comercio se provean desde hoy, por turnos de oposición y concurso de traslado, como las demás cátedras de dichos centros.

En la convocatoria de Julio se incluirán todas las cátedras servidas actualmente por profesores interinos y que tienen dotación en el presupuesto.

También dictará en breve el ministro de Instrucción pública una disposición convocando a oposición o concurso, según el turno que les corresponda para proveer las cátedras vacantes de todos los centros docentes que se hallan desempeñadas por profesores interinos, pues el señor Alba está dispuesto a terminar con las interinidades.

Cartas de Navarro Reverter

Madrid 8.—El señor Navarro Reverter ha dirigido una carta a los ministros, encareciéndoles que antes de enviarle los presupuestos de sus respectivos departamentos, se pongan de acuerdo con el de Hacienda para evitar las dificultades que puedan retrasar la terminación de los mismos.

También ha dirigido otra carta a los delegados de Hacienda, recomendándoles que vigilen todos los servicios, dando cuenta al ministerio de cuanto observen de anormal en ellos, procurando reforzar los ingresos y evitando el retraso en enviar a la tesorería de Hacienda todas las certificaciones, a fin de que puedan ser hechas efectivas inmediatamente.

Comisiones

Madrid 8.—Una comisión de maestros ha visitado al subsecretario de Hacienda, para pedirle el aumento de los sueldos que disfrutan.

También ha visitado al señor Pérez Oviña una comisión de obreros

de las fábricas de cerillas de Madrid, para pedirle algunas mejoras.

Reunión aplazada

Madrid 8.—Los comisionados técnicos que entienden en el asunto de la Deuda y del Banco marroquí, no se reunirán hasta dentro de tres o cuatro días.

Los mineros asturianos. Una reunión. Acuerdos

Madrid 8.—Los señores Canalejas y Barroso han celebrado una reunión con los patronos mineros asturianos. En ella expuso cada cual su criterio, tratando de las gestiones realizadas en Oviedo y de la actitud de algunos patronos respecto a la fórmula propuesta por el Gobierno.

Como falta conocer algunas opiniones, acordó celebrarse una nueva reunión tan pronto como se encuentren en Madrid los patronos que en la actualidad se hallan ausentes.

Esta reunión será desde luego antes del miércoles, fecha fijada por los obreros como término del plazo concedido a los patronos para estudiar sus reclamaciones.

Villaurrutia en la embajada inglesa

Madrid 8.—El embajador de España en Londres señor marqués de Villaurrutia, conferenció hoy con el ministro de Estado.

Mañana regresará a Londres. En la embajada de Inglaterra se ha celebrado un banquete, al que han asistido los reyes, el príncipe de Battenberg, el ministro de Estado, el marqués de Villaurrutia, el personal de la embajada y la alta servidumbre palatina.

Después del banquete, se celebró una recepción y un concierto.

Los alabarderos

Madrid 8.—Mañana irán al campamento de Carabanchel, el regimiento de alabarderos, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

El general Perol

Madrid 8.—Ha llegado a esta corte, procedente de Melilla el general Perol.

Luz

Madrid 8.—Ha regresado de Toledo con su familia, el ministro de la Guerra, general Luz.

Barroso y los obreros mineros asturianos

Madrid 8.—El obrero minero Llovería ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de las gestiones realizadas cerca de los patronos intransigentes.

Estos continúan en la misma actitud, no habiéndose podido por lo tanto llegar a una solución.

Lo de Marruecos

Combates. Varias noticias

Madrid 8.—Según dicen de Tánger, cartas recibidas de Fez aseguran que los franceses no pueden dominar a los rebeldes, menudeando por esta causa los combates.

Continúan las conferencias entre El Mokri y M. Regnault.

En Arcila un barco de vela ha realizado un contrabando de armas con destino al Raisuli.

En la venta intervino un notario moro natural de la región.

Un expolicio del tabor español, que ahora se hallaba al servicio de Francia, ha sido expulsado por observar mala conducta.

El general Ditté ha establecido su campamento en Lafandat. Anoche los rebeldes lo atacaron, consiguiendo los franceses rechazar la agresión y causar grandes pérdidas al enemigo.

El coronel Marilla con dos baterías y un escuadrón, ha llegado hasta Hachout.

Se asegura que las tribus de Taz, Haken y Talet, se han reunido con objeto de nombrar un caudillo que les guíe en la guerra.

Conversación comentada. Geoffray a Viena

Madrid 8.—Según comunican de París *L'Echo de Paris* asegura que durante las carreras de caballos celebradas ayer en Autenil, sostuvo una animada conversación el presidente del Consejo de ministros y el embajador de España señor Pérez Caballero.

Esta conversación ha sido muy comentada, pues creése que en ella se trató de las negociaciones franco-españolas.

Aumentan las probabilidades de que sea trasladado a Viena el actual embajador de Francia en España M. Geoffray.

La campaña de Melilla

Presentación de familias moras

Madrid 8.—En un telegrama dirigido al ministro de la Guerra, el general Aldave confirma la presentación de algunas familias moras, por mediación del Chey de Yadumen.

Espera el capitán general de Melilla que se presenten más familias moras en la próxima semana.

En las posiciones manifiesta que no ocurre novedad.

Varias noticias

Madrid 8.—Según comunican de Melilla, hoy ha marchado a Málaga el general Arizón, con objeto de operarse las cataratas que padece.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra Natalio Sánchez, acusado de contrabando de pólvora.

El general Palomo ha hecho la visita de cárceles, correspondiente a Semana Santa.

Toros

En Madrid

Madrid 8.—En la plaza de esta corte se ha celebrado la primera corrida de toros del abono de la temporada con ganado de Olea, que resultó regular.

Primer toro, negro bragado. Vicente Pastor le veroníquea movido. Realiza una faena buena con la muleta y atiza al bicho media estocada superior. (Ovación).

Segundo, negro entepelado. Manolete, después de una faena media na larga al cornúpeto un estoqueazo atravesado y media estocada buena.

Tercero, Gaona hace filigranas con el capote y cueiga al animalito buenos pares de zarcillos. Comienza su faena bien; pincha cuarteando; pincha dos veces más, y deja media estocada atravesada, saliendo cogido. Vicente Pastor remata al toro de una estocada casi entera.

Cuarto, negro. Vicente Pastor realiza una faena aceptable y atiza al cornúpeto una estocada delantera.

Quinto, cárdeno. Manolete, después de una faena ayudada, larga al bicho un pinchazo hondo y media estocada contraria atravesada.

Sexto, Vicente Pastor pone fin a la vida del toro de un galletazo.

En la cogida que sufrió Gaona al matar el tercer toro, resultó con una contusión en la región esternal inferior.

En San Sebastián

Madrid 8.—Según telegrafían de San Sebastián, en la plaza de aquella capital se ha verificado una corrida de toros a beneficio de la Asociación de la prensa, lidiándose ganado de Olea, que resultó regular.

Primer toro: Bombita, después de una faena aceptable, larga al cornúpeto un pinchazo y una estocada buena.

Segundo: Cocherito de Bilbao, a la salida de un quite es cogido y se retira a la enfermería. Bombita atiza al animalito un pinchazo. Sale a la plaza Cocherito, coge los trastos, mata al toro de una estocada buena y se retira nuevamente a la enfermería.

Tercero: Pacomio arrea al cornúpeto una estocada tendida, dos pinchazos y media delantera.

Cuarto: Bombita da un quiebro de redillas. El y Pacomio clavan buenos pares de banderillas. Por último, el de Sevilla atiza al bicho un pinchazo y media estocada delantera.

Sexto: Pacomio da un pase de redillas. Después de realizar una faena aceptable con los trastos, deja media estocada buena.

A consecuencia de la cogida que sufrió durante la lidia del segundo toro, Cocherito de Bilbao tiene una herida situada en el tercio superior del muslo derecho que le interesa el escroto, y una contusión intensa en la región sacro-lumbar.

De Barcelona

Campeonato de foot ball

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que las sociedades española y barcelonesa de foot ball se han disputado el campeonato de España, ganando la segunda por dos goals.

Garrera ciclista. El Congreso de Higiene escolar

Madrid 8.—Según notifican de Barcelona, ha sido terminada la segunda carrera ciclista titulada "La vuelta a Cataluña".

Salieron 23 corredores, llegando a Lérida, final de la segunda etapa, en primer lugar, el ciclista señor Magdalena, que fué ovacionado.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad, la inauguración del primer Congreso español de Higiene escolar.

Presidió el acto el capitán general de Cataluña señor Weyler, en representación del rey.

Radicales y jaimistas

Madrid 8.—Telegrafían de Sabadell que entre los radicales y los individuos de la Sociedad Coral que llegaron esta mañana con objeto de celebrar en el campo la fiesta de Pascua de Resurrección, hubo un violento choque.

Al regreso y cuando pasaban los individuos de la Sociedad Coral ante la casa de la ciudad, sonaron varios disparos, resultando herido un radical.

El bloque del mar rojo

Madrid 8.—De Roma comunican que el Gobierno italiano ha comunicado a las potencias haber comenzado hoy el bloqueo del rojo.

Notas palatinas

Un nombramiento. Doña Victoria

Madrid 8.—Ha sido nombrada dama de la princesa doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso, la señora de Ruata.

Frente al centro jaimista fué aplazado otro radical.

Se han hecho varias detenciones. Concurso de foot-ball. Segundo partido

Madrid 8.—Telegrafían de Barcelona que en el campo de Ondarreta se ha celebrado el segundo partido de foot-ball.

Venció Team Praga, de nacionalidad húngara, por cinco goals contra cero del equipo de París.

Los franceses presentaron un gran equipo, pero estuvieron poco afortunados.

Las juventudes radicales. Altamira. Las teorías librecambistas

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que las juventudes radicales han acordado tomar mañana todas las puertas del Municipio, con objeto de impedir la entrada a los concejales radicales disidentes.

Estos han rogado a sus compañeros de concejalia, acudan al Ayuntamiento, a fin de estorbar los propósitos de sus jóvenes correligionarios.

Témese que ocurran desórdenes graves.

Ha llegado el señor Altamira. En las entidades económicas de Barcelona, han producido alarma las teorías librecambistas expuestas por el redactor de *El Imparcial* Baidomero Argente, en el prólogo de la traducción de una obra de Henry George.

Témese que dichas teorías sean las futuras orientaciones económicas de los jóvenes de la mayoría parlamentaria.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 70 84 90

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 84 50 84 65

» D de 12.500 » 84 50 84 65

» C de 5.000 » 84 50 84 65

» B de 2.500 » 84 50 84 65

» A de 500 » 84 50 84 65

Cyl de 100.000 nominales

En diferentes series 85 00 85 75

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 101 45 101 60

» D de 12.500 » 101 50 101 65

» C de 5.000 » 101 50 101 65

» B de 2.500 » 101 50 101 65

» A de 500 » 101 45 101 60

En diferentes series 100 00 101 45

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » 93 50 94 00

» C de 5.000 » 93 50 94 00

» B de 2.500 » 93 50 94 00

» A de 500 » 93 50 94 00

En diferentes series 00 00 94 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 400 por 100

» 100 por 100 101 00 100 95

Acciones del Banco de España 450 00 450 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 284 00 285 50

Id. del Banco Hispano Americano 142 50 142 50

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 45 50

Id., id., ordinarias 00 00 15 25

Id., id., obligaciones 00 00 80 00

PARIS

4 por 100 exterior español 92 65 00 00

3 por 100 francés 96 15 00 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos 7 55 7 15

Londres » Libras esterlinas 27 15 27 02

Lo de la secuestradora

El proceso de la secuestradora. Enri-

queta quiere hablar. Una declaración

Madrid 8.—Telegrafían de Barcelona que el proceso de la secuestradora continúa instruyéndose lentamente, sin nuevos datos de interés que aportar al sumario.

Enriqueta Martí ha rogado a los periodistas que la visiten, pues quiere hablar.

Continúa en el juzgado el desfile de testigos.

Una mujer ha declarado que hace siete años, una hija suya fué abofeteada por una mujer vieja y coja, a causa de haberse negado a seguirla. Supone la testigo que dicha mujer era Enriqueta.

Nuevo defensor

Madrid 8.—Según dicen de Barcelona, Enriqueta Martí se propone nombrar nuevo defensor.

Italia y Turquía

El bloque del mar rojo

Madrid 8.—De Roma comunican que el Gobierno italiano ha comunicado a las potencias haber comenzado hoy el bloqueo del rojo.

Notas palatinas

Un nombramiento. Doña Victoria

Madrid 8.—Ha sido nombrada dama de la princesa doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso, la señora de Ruata.

La reina doña Victoria ha asistido esta tarde a los partidos de polo

celebrados en el Hipódromo en los cuales tomaba parte su augusto esposo.

Miscelánea

Madrid 8.—En la calle de Alberto Lista, un joven ha matado de dos tiros a su novia Sabina Alcolea, de 23 años, suicidándose después.

El cadáver del criminal suicida no ha sido identificado.

Los orfeonistas tarraconenses

Madrid 8.—Los orfeonistas de Tarragona han dado un concierto en el Ayuntamiento, siendo ovacionados, y dándose videntes a Madrid, Cataluña y España.

El miércoles, el Ayuntamiento obsequiará con un banquete a los orfeonistas.

Nuevo ferrocarril

Madrid 8.—Notifican de Palma de Mallorca que ha empezado a prestar servicio el nuevo ferrocarril de dicha capital a Soller, pasando por Buñola.

La nueva línea atraviesa cinco túneles.

La inauguración oficial del servicio se verificará el domingo.

Al acto se ha invitado a don Antonio Maura.

Un matrimonio muerto

Madrid 8.—Telegrafían de Sevilla que cerca de Morón de la Frontera y en una finca denominada *La Esparraga* habitaba un matrimonio en compañía de una hija suya recién nacida.

Esta mañana entró en la casa una vecina y encontró muertos sobre la cama a los esposos.

MURCIA

Un incendio

Madrid 8.—Comunican de Cartagena que un incendio ha destruido un hotel que se estaba construyendo en la plaza de España.

No ocurrieron desgracias personales, pero hay que lamentar enormes pérdidas.

Saltillo. Un mitin

Madrid 8

La emperatriz se halla también enferma de gravedad.

VATICANO

El sufragio universal y Pío X

Madrid 8.—Según telegrafían los corresponsales de la prensa madrileña en Roma, el Papa se halla preocupado por motivo de la implantación del sufragio universal en Italia.

Pío X aconsejará a los católicos que se abstengan de mezclar la religión con la política y emitan su sufragio con toda libertad y con arreglo a conciencia.

Los deseos de S. S. son que las relaciones del Vaticano con el rey Víctor Manuel, continúen siendo amistosas.

NORTE AMERICA

Concurso de aviación

Madrid 8.—Telegrafían de Nueva York que se anuncia un concurso de aviación en el cual habrá premios por valor de 100 000 dólares.

Lo mejor para las Canas : :
La M. B. de venta en : : :

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 Reyes Católicos, 43

SE VENDEN

Las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Liberos y la número 7 de la calle de Enriquez Lozano. Esta última con propiedad de un salto de agua que puede desarrollarse fuerza de 8 a 10 caballos. Para tratar, con don Joaquín Linder, calle de Triana número 9, 2.º, de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

IMPORTANTE

A las señoras que tengan necesidad de comprar, les recomendamos eficazmente no dejen de visitar, antes que ningún otro, los almacenes de tejidos

EL LEON

donde se han recibido extensos surtidos de géneros negros en seda, lana y algodón, verdaderas novedades, Damas, Brocados, Mesas, Crespones, Lanas y Almores. Ricas mantillas de blanda, Vello Almagro y Chantilly. Extraordinario surtido de preciosas sayas y corsets última novedad.

Especialidad en género blanco. Sábanas de hilo y de algodón. Holandas desde 10 a 20 pesetas pieza de 20 metros.

Todos los artículos han sido remarcados con extraordinaria rebaja de precios como fin de temporada.

EL LEON

Mesones, 93, ahora Pista Zorrilla 93.

Teatros

ISABEL LA CATOLICA

El maestro Sidney Jones ha desbordado su musa en *Geisha*; la partitura es de tonos multicolores. En el primer acto se destaca por su belleza la canción de Mimosa ante Ferfacks, capitán de un navío inglés que la requiere de amor. En el segundo, el precioso dúo de Mimosa y Katana es de una intensidad poética que encanta; en él describe el joven su amor a la geisha, su promesa, entre dulcissimas frases melódicas muy inspiradas, en las que el actor Piero Franconi obtuvo merecidísimo aplauso. Pero el número que más gustó por su finísima factura, fue el cuarteto de Mimosa, al transformarse en nipona, verdadera filigrana de notas fáciles y de refinadísimo gusto.

El decorado solo puede encomiarse igualándolo en suntuosidad al de los días anteriores.

Y si me dieran espacio en estas columnas, dedicaría a los artistas su justo elogio individual; pero me limitan aquí y con gran pena lo omito. Otro día será, pese al exceso de original. El público que fue numerosísimo, salió satisfechísimo.

Nos transmite el director artístico de la compañía la indicación de que las obras alemanas se representan con fidelísima traducción del original, por lo que difieren mucho de los arreglos españoles.

La empresa, en vista del éxito grandioso de la compañía, ha acordado abrir un abonador por quince últimas funciones, en las mismas condiciones que el actual, el cual queda abierto desde hoy, para el pago en dos plazos; el primero al inscribirse, abonando cinco funciones y el segundo el día 14, las diez restantes.

Han sido retiradas del programa algunas funciones por si se creen escalpísticas, como *Baccacio*, *Mascota* y otras varias.

J. Asenjo.

DOS BODAS

El domingo, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Gil, ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores, se efectuó el enlace de don Luis Henares Páramo con la bella y distinguida señorita Victoria Garzón Manzanise.

Bendijo la unión el canónigo, dignidad de tesoro, don Torcuato María Lorenzo, apadrinando a los contrayentes los padres de la novia, don Nicolás Garzón Rodríguez y doña Luisa Manzanise Luque.

Actuaron de testigos los señores don Eduardo Olé y don José Hidalgo.

Vimos en la iglesia a las distinguidas señoras doña Aurora Castro de Martínez Julia, doña Luz Vázquez de Ruiz Vidondo, doña María Martínez Garzón de Hernández Gómez, doña Concepción Herranz de Garzón, doña Josefina Luque, doña Angeles Moharra, doña Luisa Bernado de Ortega, doña Dolores Torres de Bello, doña Josefa Fernández, doña Trinidad González de Rodríguez, doña Eduarda Lucía Manzano, doña Marina Rodríguez de Hidalgo y doña Enriqueta Manzanise de Antelo.

A las lindísimas señoritas Lolita Escobar, Consuelo y Maravilla Torres, Pe-

pita Jorge, Gracia Hidalgo Rodríguez, Rosita Herranz, Conchita García Soto, Anita Bagna, Antolita Ruiz Fernández, María y Paquita Rojo, Emilia y María Luisa Garzón, Enriqueta Coria Rojo, Presentación Rojo, Carmen Rojo, Conchita Rojo, Dolores Martínez Moharra, María García, Emilia Gómez, Adelina Gómez, Angeles García, Angeles y Matildita Antelo.

A los señores don Leopoldo Martínez Uria, don Enrique Ruiz Vidondo, don José Ortega, don Santiago Rodríguez, don José Hernández Gómez, don Rafael Garzón, don Antonio Antelo Ruano, don José Hidalgo, don Ricardo Torres, don Abelardo López, don Domingo Henares, don Pablo Torné, don Manuel Cabello, don Antonio Léiva, don Rafael López López, don Manuel Hernández, don José Hernández, don Antonio Henares, don Luis Jiménez Padilla, don Rafael Rojo, don Mariano Páramo y otros.

Después de la ceremonia se dirigieron todos los invitados al hotel París, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios salieron para Málaga, Córdoba y Sevilla, en el correo de los Andaluces.

Desearíamos eternas felicidades.

Anoche, a las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, la bella y simpática señorita Matilde Godoy González y el joven don Juan de Dios Carrasco, hijo del maestro del pueblo de Filiana.

Bendijo la unión el presbítero don Fernando Mesqui, apadrinando a los contrayentes don Antonio Carrasco y la bella señorita Elvira Carrasco, hermanos del novio.

Actuaron de testigos, don Luis Degorgue, jefe de Seguridad, y su hijo el agente de vigilancia don Luis Degorgue.

La novia vestía un rico traje de seda negro, luciendo sobre el pecho el simbólico ramo de azahar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor del Campo, y con asistencia de la señora viuda de Agrela, señorita Solo de Zaldivar y los señores Aguilera Moreno, Trevilla, Páncorbo, Cerrillo, Vilhelmi, Urburu, Pérez Rodríguez, Horqueras, Ortiz Pujazon y Aguilera Carrido, se reunió ayer la junta provincial de Instrucción pública.

Se acordó dirigir un afectuoso saludo al señor Alba por su nombramiento de ministro de Instrucción pública.

La junta quedó enterada de la constitución de la junta local de enseñanza de Granada. Se aprobó la propuesta formulada para el nombramiento de maestros interinos en la forma siguiente:

Maestros: número 1, doña Josefa Mieguez; 2, doña María Antequera; 3, doña Angustias Penas; 4, doña Rogelia Rodríguez; 5, doña Natividad Collado; y 6, doña Carmen González.

Maestros: número 1, don Antonio Valero; 2, don Sixto García; 3, don Juan Andrés López; 4, don Alberto Jiménez; 5, don José de la Torre; 6, don Ramón García; 7, don Francisco Cebrián; 8, don Juan Heras; 9, don Guillermo Roca; 10, don Francisco Maldonado; 11, don Francisco Pérez; 12, don Francisco Gómez Vargas; 13, don Pedro Avila; 14, don Francisco Moral; 15, don Andrés Maldonado; 16, don Antonio Maldonado Jimeno; 17, don Eduardo Matias; y 18, don Antonio Rodríguez.

Se acordó enviar con informe favorable al rectorado, el expediente de permuta de don Cándido Rodríguez y don Juan Martínez, maestros de Puñanas y la Zubia, respectivamente.

Se acordó elevar a la Superioridad las solicitudes de los maestros de las escuelas graduadas de esta provincia, solicitando que se les expida nuevo título administrativo con los sueldos que señala el real decreto de 6 de Mayo de 1910.

Se informó favorablemente la solicitud de traslado de doña Francisca del Moral, maestra de la escuela del Fargue, que desea ir a la Albalcín.

Se acordó obligar al Ayuntamiento de Alhama a que consigne en los presupuestos cantidad con destino a las retribuciones escolares que deben percibir los maestros de las escuelas instaladas en el barrio de la Joya.

Se acordó incluir en la tercera categoría del escalafón, por méritos, a don Francisco López Prados, maestro de la escuela de Saboreña.

Se informó favorablemente en el expediente de observación, por enfermedad, de doña Josefa Gómez, maestra de Escúzar.

Se acordó enviar a la superioridad la solicitud de don Juan Santos maestro de Parchil, pidiendo se le abone la diferencia de sueldo que ha dejado de percibir desde que se aprobó el censo de población hasta que se le expidió el título con 325 pesetas.

Se informó favorablemente en el expediente para la creación de una escuela de niñas en Lobras.

Se autorizó a don Ramiro Aramburu, maestro de Loja, para ejercer la enseñanza privada en horas distintas de su clase oficial.

La junta, vió con agrado y autorizó a don Rogelio Vilchez, maestro de Diezma, a don Juan Padial, de Dúrcal y don Francisco Cruz, maestro de Tocón, para que continúen dando enseñanza de adultos; y a don Francisco Vallejos, maestro de Cogollos de Guadix, para que de conferencias sobre la mutualidad obrera.

Se concedió un voto de gracias a don José Gelán, maestro de Alquízar, por haber donado varios objetos para la escuela que desempeña.

Dióse cuenta del resultado que ha obtenido la celebración de la Fiesta del Arbol, acordándose conste en acta un expreso voto de gracias por el gobernador civil señor del Campo, por la organización de la misma.

A propuesta del gobernador civil, se acordó dar un voto de gracias a los señores Barajas y a doña Berta Vilhelmi, por los locales que han concedido para las escuelas del Triunfo y de Pinos Gual.

Se levantó la sesión.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Ricardo Rada, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Rafael Gómez de las Cortinas, séptimo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Hoy será dado a reconocer en la 4.ª batería del 1.º Montado, el capitán don Francisco Irurzaeta González.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día.—Santa María Cleofí, Santa Casilda virgen. San Hugo y San Marcello. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del tercer día de Pascua de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo. Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur de la Fiesta.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas. En sufragio de doña Teresa Fuenzalida viuda de Figueruela a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Carmelitas Calzadas.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.

—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.

—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santa Escolástica.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Martos: don Gabriel Sarrahaga Carzabal y don Antonio Ruiz Jiménez con doña Dolores Escobedo Contreras como titular del Patronato de Nuestro Padre Jesús, de Martos, sobre incidente de nulidad de actuaciones. Abogados, señores Vida y Luna; procuradores, señores Rivas y Sedeño; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: contra Francisca Josefa Gómez Moreno, por disparo. Abogado, señor Soler; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huéscar: contra Juan Francisco Ruiz, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Miguel Palma, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo: contra Francisco Arquellada y otros, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Cano; secretario, señor Pado.

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, se ha recibido el título de magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, expedido a favor de don Cándido Marina.

También se han recibido en esta Audiencia los títulos de magistrado de la Audiencia Provincial de Jaén, y de médico forense de la prisión preventiva de Montefrío, expedidos a favor de don Indalecio Fernández y don Juan de la Cruz Lozano, respectivamente.

Nombramiento

Ha sido nombrado Archivero de Protocolos del distrito notarial de Estrepona, don José Fidal Vázquez, notario de dicho punto.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso de casación, que preparó en esta Audiencia el Ayuntamiento de Almería, en autos que sigue con la sociedad "Thomas Morris and Company Limited", sobre propiedad y posesión de parcela de terreno.

Exámenes

Para el día 29 del actual mes, y hora de las trece, están anunciados los exámenes de auxiliares de secretarios judiciales, que tendrán lugar en la Audiencia de esta capital, debiendo los que aspiren a tomar parte en ellos, presentar sus solicitudes documentadas, antes del día 21.

Los que aspiren a examinarse de secretarios de juzgados municipales, deberán solicitarlo en los veinte primeros días del corriente mes.

Los exámenes se celebrarán en la primera quincena del próximo mes de Mayo.

Instrucción Pública

El tribunal de oposiciones a la cátedra de lengua francesa, vacante en el Instituto de Granada, ha acordado admitir a la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, a los aspirantes don Daniel Yerbal y Campo, don Luis Yerbal y Campo y don Joaquín López Bertrán, declarando excluidos a don Pedro Casarús Lacasa, don Francisco Duñal Bermúdez, don Faustino Gosalbo Mas, don Emilio García de la Calle, don José León Trejo, don Enmenio Rodríguez Rodríguez, don Epifanio Silves Zarzo y don José Torre Reina.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

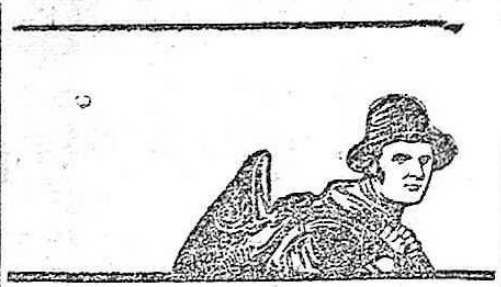
Función para hoy.—4.ª de abono.—A las 9 La ópera en tres actos.

El Conde de Luxemburgo

Precios: Entrada principal, 1 peseta; paraiso, 50 céntimos.

Presentación de la canzonetista "Dora la Cordobesita". En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentido mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición

cuíandolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Miguel de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan macerada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarle que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdá No. 336-Pral-2) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado.

La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados.

Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUBASTA La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912

El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Marzo de 1912



D. FERMIN GUERRERO, en Granada

Médico Herniólogo de Madrid

Se hallará en el Hotel Paris, los días 17, 18 y 19 de Abril

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERNIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en GRANADA solamente los días 17, 18 y 19 de Abril, por asuntos profesionales, en el Hotel Paris, donde presenta a los enfermos el secreto descubrimiento de la Ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas, le once a una y de cuatro a cinco.

Se venden no entredós y un estrado de buena madera y completamente nuevos, en precio arreglado.

Calle de Bravo, núm. 1, frente a la iglesia de San José.

Calle de Bravo, núm. 1, frente a la iglesia de San José.

LA MUTUAL-FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO

Legalmente autorizada en España, con fecha 26 de Agosto de 1902, con el depósito constituido que la Ley

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

¿QUERÉIS RECUPERAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

énicos de éxito seguro para el tratamiento del:
Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gonorrea, gota militar, úlcera, etc.; es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roeb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roeb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago y bígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro-musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya a esta impotencia la depuración general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

PEREZ MARTIN Y C.^a—Alcalá, 9, Madrid

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rámbula del Centro, 39, entresuelo.—Barcelona.

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**
TISIS, RESFRIADOS BESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPEs, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin y Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»

D^r GORGON, de la Facultad de Medicina de París,
5, Rue de Membre, PARÍS.

DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANK DE PORTE, basta dirigirse a
los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G.

HAMBURG—AMERIKA LINIE

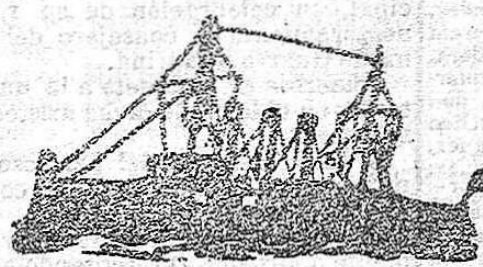
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor "Pernambuco" que saldrá de Cádiz el día 15 de Abril.

Vapor "Santa Elena"

Admitiendo pasajeros de 3.^a clase y carga sin trasbordo, para
Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.



Línea de Cuba-México

Vapor "Westerwald" que saldrá de Cádiz el día 30 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.^a y 3.^a clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durán, Grifos de San José, núm. 4.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mosenos, núm. 62

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de
Hémoglobine
Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hemo-vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza.—PARÍS.

AVISO

En los Llanos de Armilla, término de Churriana se ha instalado un horno de cremación para caballerías muertas. El dueño de dicho horno tiene dispuestos dos carros para transportar dichas caballerías, dando cinco pesetas por cada una de ellas. Se reciben avisos en la placeta del Humilladero, núm. 4.

SE VENDE

Una casa calle del Moral de la Magdalena, número 27.

Informarán, Lavadero de la Cruz, 5.

AMA DE CRÍA

primera, con diez y siete años, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Carmen Ortega, de Biscaya.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro
de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Ceravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

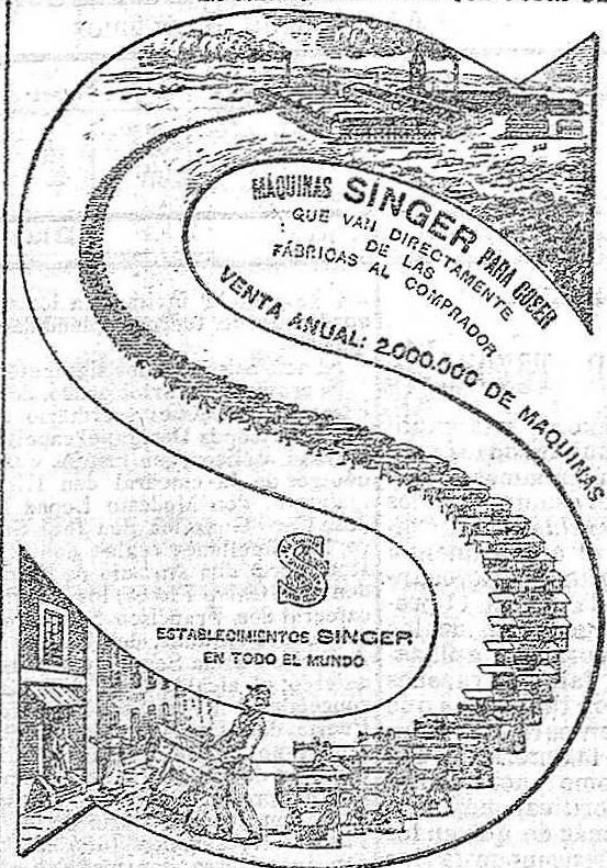
AMA DE CRÍA

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, María Carayol, San Jerónimo, 45.

PORTERIA

la desea un matrimonio joven de buenas referencias. Darán razón en esta Administración.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas, los curiosos; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Este también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN—Depositarlos en GRADIA: Isaac Santalla, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12, Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, 25; José Toro García, Santo Cristo.

D.^a AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.^o 11

Folleto del **NOTICIERO GRANADINO** 394

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

asombro a una dama tan bella y curiosa.

—¿Tan joven y ya habéis recorrido tanto mundo?

—Sí; guerrero audaz y emprendedor, nada detuvo mi arrogante paso.

—¿Sois casado?

—No, la mujer fué para mí hasta ahora una ilusión, una ráfaga deliciosa que vi desaparecer con la rapidez que se llegaba a mí.

—Bien os expresáis, español.

—Mucho vi, pero jamás contemplé una mano más blanca, pequeña y torneada que ésta. La misma que

vos tenéis la incomparable bondad de dejar entre las mías; de permitirme que la admire, que la bese...

—¿Qué hacéis caballero?

—Nada, postrarme esclavo y rendido ante un prodigio, ante la obra magna de la creación.

—Vuestra mirada despierte fuego, abrazan vuestras manos... ¡Jesús y qué osados son los españoles!

Osorio acabó de cerrar la puerta, y notando que nadie los escuchaba, tranquilizó a la favorita, prosiguiendo junto a ella más de una hora.

Luego se puso en pie, y besando su mano con mucho respeto y consideración le dijo:

—Estoy de centinela, bien a pesar mío, y debo ocupar mi puesto nuevamente.

—Sí, ya podéis hacerlo sin cuidado alguno. ¿Volveré a veros? Vuestras historias me agradan sobremanera. ¡Sois tan osado, tan valiente! Estoy sola en este retiro desde las once de la noche hasta las nueve de la siguiente.

Don Alvaro exhaló un suspiro contestando:

—Volveré, si me es posible.

Ella se miró a la vez al espejo, exclamando para sí:

—Volverá.

Y añadió fuerte:

—Aquí aguardo a mi señor.

—Sí, esperadme arreglando vuestro peinado como de costumbre.

Y haciéndose ambos otra graciosa reverencia, desapareció Osorio dejando la puerta cerrada.

Acto continuo se cubrió con el tabardo y gorra, puso en su sitio la llave, y quitando la vuelta, aplicó el cido a la cerradura.

—Siguen hablando — exclamó para sí; — cuestionan y llevan trazas de continuar mucho tiempo. Si yo lo hubiera sabido...

Y se arrellenó en el sillón, aguardando a que lo llamasen.

Penetremos ahora en la estancia donde prosiguen el duque del Imperio y Francisco I.

Los abandonamos en el momento en que concluyen de sentarse, y el

rey, aparentando calma y tranquilidad, se disponía a escuchar al generalísimo.

Este le dijo:

—Señor en la batalla de Agout fui herido villana y cobardemente por asesinos que conocía vuestra majestad. Luego me llevaron exánime y cubierto de sangre al pueblo inmediato, donde quisieron venderme muy caro un médico, cama y la vida que intentaron salvarme. Yo los acepté, al recobrar la razón, sin comprometerme a nada. Más tarde, cuando vuestra majestad se dignó hacerme proposiciones inadmisibles para toda persona bien nacida, me impidieron contestar categóricamente los golpes de tos, la sangre que se agolpaba a mi boca...

—¿No lo recuerda vuestra majestad?

—Sí; pero disteis asentimiento a mis frases.

—Cierto. Afirmé con signos que decíais aquello, comprometiéndome solemnemente a venir a Italia, según estáis viendo. Tuvisteis la debilidad de participarme que la suerte del

imperio español peligraba, y enfermo, débil y prisionero, concebí la idea de salvarlo como estoy haciendo. Hasta ese día fui generoso con mis enemigos; es un hecho innegable que sólo en el campo de batalla, frente a frente de ellos y en propia defensa, mandaba desnudar la espada y cargar; pero usaron conmigo de traición tan inicua, me juzgaron luego tan ruin y miserable y quisieron sacar tanto partido de mi inutilidad física, que pusieron en grave peligro a mi patria y me fué imposible desoir su voz. Ante lo que era mi deber tuve que inclinarme, y la torre del Godo con sus seiscientos tres defensores volaron.

—¡Imposible! — exclamó el rey, mirando a Alberto fijamente.

—Señor yo no fallo nunca a la verdad ni exagero. Cuando todavía se me conceptuaba débil, enfermo e inútil, me levanté de la cama, sostuve un combate cuerpo a cuerpo con el asesino Vissó y lo maté. Más tarde salí del castillo; los míos pegaron fuego a una mecha que

atravesaba el taladro practicado en la parte Sur. Voló el repuesto de pólvora, que era inmenso, y de la torre del Godo y su guarnición quedó el nombre.

—De ser cierto eso, no cabe mayor maldad ni más horrible traición.

—Os equivocáis; desde el instante que me dijisteis lo que pasaba en Italia, comencé a conspirar, que era todo lo menos a que me daba derecho el ofrecimiento de vuestra majestad. Con sólo mi paje, el general Navarro, Mendoza Osorio-Lara y cuatro miseros contrabandistas llevé a cabo lo expresado antes, sin que mi conciencia me arguya de haber realizado medio indigno de un caballero.

—Eso prueba que vuestra conciencia es muy elástica.

—Tampoco es cierto; cuantos me conocen opinan lo contrario, y mi conducta usada hasta aquí lo atestigua. A mí no me acusó hombre alguno, como a vos, de que haya faltado a la palabra empeñada